

El consejero de Justicia ha visitado el nuevo Juzgado de lo Social, que entró en funcionamiento el pasado mes de noviembre en este municipio

## La Comunidad de Madrid construirá una nueva sede judicial única en Móstoles en esta legislatura

- El Gobierno regional invertirá cerca de 25 millones para levantar el nuevo complejo
- Móstoles cuenta con cuatro sedes judiciales que albergan 24 juzgados, donde trabajan 238 funcionarios
- Desde 2015, la Comunidad ha invertido 1,9 millones en la modernización y mejora de las sedes judiciales de Móstoles

**27 de enero de 2020.-** La Comunidad de Madrid construirá un nuevo edificio judicial que reagrupará los 24 juzgados de Móstoles y dejará margen para futuras ampliaciones de la planta judicial. Esta mañana el consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Gobierno regional, Enrique López, acompañado por la jueza decana, Susana González, y la fiscal Margarita Rossignol, ha visitado la parcela en la que se levantará el nuevo complejo judicial.

El futuro complejo estará ubicado en un solar en la calle Nueva York número 44 de esta localidad, tendrá una superficie de al menos 15.000 metros cuadrados y para su construcción está prevista una inversión de 25 millones de euros. La Comunidad de Madrid tiene previsto, licitar en el primer trimestre de este año, el contrato para la redacción del proyecto de ejecución y la dirección facultativa de la obra.

López ha recordado que con esta actuación “el Gobierno regional cumple con un compromiso que, además de reagrupar todos los juzgados, tendrá margen para dar respuesta a futuras ampliaciones en esta planta judicial, en línea con los parámetros de modernización y humanización incluidos en el Plan Justicia 21X21, que impulsa la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas esta legislatura”.

El Partido Judicial de Móstoles cuenta con cuatro sedes judiciales, que albergan a un total de 24 juzgados: ocho de primera instancia (dos de ellos de familia y protección al menor); seis de instrucción; seis de lo penal; tres de lo social (uno de los cuales entró en funcionamiento recientemente) y uno de violencia sobre la mujer. En total, en estas dependencias trabajan 238 funcionarios.

Además, estos juzgados fueron los primeros de la región en contar con una cámara Gesell fuera del partido judicial de Madrid capital. Se trata de un

equipamiento que ha permitido dar una mayor protección a las víctimas, especialmente menores, ya que prestan declaración en un entorno amigable.

“La puesta en marcha de cámaras Gesell en los juzgados, como se ha hecho en Móstoles, es una de las prioridades del Gobierno de la Comunidad de Madrid y contribuye a hacer realidad uno de los objetivos de esta legislatura: la humanización de la Justicia y la atención a las víctimas más vulnerables, como los menores o las mujeres que sufren maltrato”, ha señalado el consejero.

## **HUMANIZAR Y MODERNIZAR LA JUSTICIA**

“Queremos humanizar las sedes judiciales y adaptarlas a las nuevas tecnologías, que las víctimas sientan la mejor acogida posible desde su primer contacto con la Administración de Justicia; queremos asegurar su protección y, sobre todo, evitar su revictimización”, ha añadido López.

Desde 2015, la Consejería de Justicia ha invertido 1,9 millones de euros en la modernización y mejora de las sedes judiciales de Móstoles. Entre las actuaciones más destacadas se encuentra la adaptación del edificio de las antiguas escuelas de la localidad para su uso como sede judicial.

Gracias a este proyecto se sumaron 1.000 metros cuadrados de superficie judicial, en un edificio que reúne tres juzgados de Primera Instancia y el Registro Civil. Esta ampliación permitió liberar espacio en la sede de la calle San Antonio 4-6, donde se ha implantado un nuevo juzgado de lo Social, que se suma a los dos ya existentes.

En estos años, la actuación en las sedes judiciales de Móstoles se ha completado con distintas reformas en las instalaciones, entre las que destacan mejoras en la climatización, obras de adaptación de los inmuebles a las nuevas necesidades o la modernización del mobiliario, a la que se ha destinado una partida superior a los 110.000 euros.